

COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE ESPAÑA, 1940-1950 ⁽¹⁾

Este trabajo se ocupa de la composición y distribución de la población española entre las fechas de los dos últimos Censos de Población, del crecimiento natural y de la migración. La población de España entre 1940 y 1950 aumentó en 2.098.784 almas, desde 25.877.971 a 27.976.755 habitantes (2); el cambio porcentual, tasa de crecimiento, durante el período fué de 8,1.

Un estudio más detallado de los componentes de este crecimiento clarificará la importancia relativa de cada una de las principales variables, esto es, de los nacimientos, las muertes, la inmigración y la emigración.

I. CRECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

A continuación se da el balance total del cambio demográfico en la década en cuestión (3).

(1) El presente trabajo no hubiera sido posible sin las sugerencias e indicaciones de los señores D. J. Bogue y O. D. Duncan, profesores de Sociología de la Universidad de Chicago, y sin las facilidades del Laboratorio Estadístico del *Population Research and Training Center* de la misma Universidad.

(2) Cifras de las poblaciones de hecho en ambas fechas, excluidas Ceuta y Melilla.

(3) Véase *Censo de la Población de España, 1950*, «Prólogo», págs. XX y XXI. Mi error de cierre es mayor que el aquí indicado porque yo excluyo Ceuta y Melilla, tanto en 1940 como en 1950 y el Censo sólo lo hace en la primera fecha.

Censo de 1940 (31 de diciembre)	25.877.971
Crecimiento natural (nacidos menos fallecidos) ...	2.324.192
Más nacimientos (31-XII-1940 a 31-XII-1950).	5.840.288
Menos defunciones (31-XII-1940 a 31-XII-1950)	3.516.096
Migración neta (inmigrados menos emigrados) ...	124.086
Más inmigrados (31-XII-1940 a 31-XII-1950).	61.913
Menos emigrados (31-XII-1940 a 31-XII-1950)	185.999
Población estimada (31 de diciembre de 1950)	28.078.077
Población enumerada (Censo de 31 de diciembre de 1950)	27.976.755
Residuo o error de cierre	101.322
Porcentaje que el residuo es de la población enumerada	0.36 %

En el cuadro I se presentan estimaciones de la población total de España en cada 1.º de julio, desde 1941 a 1950, con los componentes del cambio. La columna de porcentajes da el cambio porcentual neto desde la fecha indicada hasta la siguiente. La razón de que las estimaciones se hagan al 1.º de julio es que la población a mitad del año es la mejor estimación de los años de vida de exposición a la probabilidad de ocurrencia de los hechos vitales. La última columna del cuadro contiene las cifras de la migración neta, esto es, la emigración menos la inmigración en cada año de la década, aumentada proporcionalmente con la repartición del error de cierre. Ya que los registros de hechos vitales en España son excelentes, el residuo o error de cierre puede atribuirse, casi por entero, a defectos inscripcionales anteriores o migración clandestina (4).

La mayor cantidad de cambio ocurre entre 1947 y 1948 y entre 1944 y 1945. La década comienza con un crecimiento total lento que se regulariza en los años intermedios, 1943-1948. y parece decelerar hacia el final. Más adelante trataremos de descubrir si ello es efectivamente una tendencia o sólo una fluctuación errática de menor importancia.

Por lo que hace a la distribución de la población, el Instituto Nacional de Estadística ha usado en varios censos las siguientes

(4) *Ibid.*

categorías: rural, semiurbana y urbana. La primera comprende los municipios de menos de dos mil habitantes, la segunda los entre dos mil y diez mil y la tercera los de más de diez mil.

CUADRO I.—Estimación de la población total de España (1 de julio de 1941 a 1 de julio de 1950), con los componentes del cambio.

FECHA	Población (1)	CAMBIO HASTA LA FECHA SIGUIENTE				
		CAMBIO NETO		Nacimien- tos (4)	Defuncio- nes (5)	Migración neta (a) (6)
		Cantidad (2)	Porcen- taje (3)			
31 Dic. 1940 (Censo)	25.877.971	8.774	0,03	255.578	243.874	- 2.930
1 Julio 1941.....	25.886.745	78.891	0,30	521.001	437.796	- 4.314
1 » 1942.....	25.965.636	196.642	0,76	568.908	370.215	- 2.051
1 » 1943.....	26.162.278	252.990	0,97	604.532	350.851	- 691
1 » 1944.....	26.415.268	264.712	1,00	611.824	339.847	- 7.265
1 » 1945.....	26.679.980	247.278	0,93	601.903	341.001	-13.624
1 » 1946.....	26.927.258	228.752	0,85	583.858	340.058	-15.048
1 » 1947.....	27.156.010	274.133	1,01	612.133	316.195	-21.805
1 » 1948.....	27.430.143	262.516	0,96	618.787	311.195	-44.418
1 » 1949.....	27.693.317	196.098	0,71	580.576	312.864	-72.272
1 » 1950.....	27.888.757	87.998	0,32	281.188	152.200	-40.990
31 Dic. 1950 (Censo)	27.976.755	—	—	—	—	—

(a) Incluye el error de cierre.

FUENTES: U. N. *Demographic Yearbook*, 1952, Cuadro 9 (págs. 222-223), Cuadro 15 (págs. 262-263), Cuadro 29 (págs. 454-455); Mariano González-Rothvoss y Gil: «La emigración española a Iberoamérica», en *Estudios Demográficos*, vol. III, Instituto Balmes de Sociología, C. S. I. C., Madrid, 1954, págs. 395-396, e «Influencia de la emigración en el crecimiento de la población española en los últimos cien años (1850-1950)», en *Revista Internacional de Sociología*, Madrid, enero-marzo 1953, núm. 41, págs. 67 y 83.

El Cuadro II presenta la distribución porcentual de la población española, según esta clasificación, en los seis Censos del presente siglo, así como también los cambios porcentuales entre cada fecha y la del siguiente Censo. Se manifiesta claramente en estos datos una firme disminución de la población rural y semiurbana y un correspondiente aumento de la urbana a lo largo del pasado medio siglo. Es decir, un proceso de urbanización que, de ser cierto, muy posiblemente correría parejo a una progresiva industrialización del país, signos ambos, en última instancia, normales y característicos de los países occidentales modernos. La disminución de la población rural se aceleró en la década 1920-1930 perdiendo ritmo en las dos siguientes, sobre todo en la última. El decrecimiento de la población semiurbana, a su vez, alcanza

CUADRO II.—Distribución de la población de España por Municipios, 1900-1950

AÑO	Total (a) (1)	Rural (2)	Semiurbana (3)	Urbana (4)	DISTRIBUCION PORCENTUAL				CAMBIO PORCENTUAL ENTRE DOS CENSOS CONSECUTIVOS		
					Total (5)	Rural (6)	Semiurbana (7)	Urbana (8)	Rural (9)	Semiurbana (10)	Urbana (11)
1950.....	28.117.873	4.705.712	8.769.359	14.642.802	100	16,7	31,2	52,1	- 1,7	- 1,6	3,3
1940.....	26.014.278	4.776.596	8.539.178	12.698.504	100	18,4	32,8	48,8	- 2,1	- 3,8	5,9
1930.....	23.677.095	4.853.815	8.673.821	10.149.459	100	20,5	36,6	42,9	- 2,7	- 1,5	4,2
1920.....	21.338.551	4.963.025	8.149.535	8.275.991	100	23,2	38,1	38,7	- 2,3	- 1,4	3,7
1910.....	19.990.909	5.094.107	7.900.671	6.996.131	100	25,5	39,5	35,0	- 2,0	- 0,8	2,8
1900.....	18.616.630	5.125.333	7.495.852	5.995.445	100	27,5	40,3	32,2	-	-	-

(a) Incluidas Ceuta y Melilla.

FUENTE: *Censo de la Población de España, 1950, Tomo I, Estado XII, págs. XL-LIV.*

el máximo en la década 1930-1940 y decelera en la siguiente. El efecto combinado de las tendencias señaladas hace que la urbanización de España, o lo que es igual, la concentración de habitantes en zonas urbanas creciera firmemente entre 1900 y 1940. Aunque los tres procesos indicados no han cambiado de dirección, la última década, 1940-1950, ha registrado en ellos una pérdida de velocidad.

En este punto quizá sea oportuno preguntarse: ¿es posible que la población rural y semiurbana disminuya todavía más y que la urbana aumente proporcionalmente?, o, ¿se concentrará la población en los municipios semiurbanos y los urbanos conservarán

CUADRO III.—Distribución por entidades de la población de España, 1950.

POBLACION	Número (1)	Porcentaje (2)
Total.....	27.976.755	100,0
Rural.....	11.032.332	39,4
Semiurbana.....	6.464.488	23,1
Urbana.....	10.479.935	37,5

(a) Excluidas Ceuta y Melilla.

FUENTE: *Censo de la Población de España, 1950*, Tomo I, página XXXIX.

aproximadamente su ponderación actual? Estos y otros interrogantes se consideran después porque la tendencia es más ficticia que real. En efecto, en el mismo Censo de Población de 1950 se dan datos sobre la distribución de la población por entidades (clasificadas en las mismas categorías usadas con los municipios) y la imagen resultante es muy diferente.

Siquiera falten datos por entidades para años anteriores y por tanto no exista una serie estadística comparable a la del Cuadro II, un comentario inevitable es que la distribución por municipios infraestima considerablemente la población rural y semiurbana y sobreestima la urbana. Esto implica que la urbanización de nuestro país no está tan adelantada como los datos del Cuadro II permitían inferir y que se necesitan estudios com-

parativos que patenticen las tendencias reales (5). Pero aún hay más: el crecimiento de Barcelona y Madrid cuenta nada menos que por el 32,4 por 100 del incremento de toda la población urbana (municipios de más de diez mil habitantes) entre 1940 y 1950, en tanto que todas las capitales de provincia combinadas cuentan solamente por el 69,2 por 100. Si llevamos la comparación más atrás, el aumento de las poblaciones de Madrid, Barcelona y Valencia, las tres ciudades mayores del país, entre 1900 y 1950, cuenta por el 23,4 por 100 del crecimiento de la población urbana y el de todas las capitales combinadas por el 50,1 por 100. Las consecuencias de este análisis son evidentemente que sea por anexión, crecimiento natural o intrainmigración, los grandes centros urbanos son polos de atracción de una población rural y semiurbana que deja los municipios de pequeño y medio tamaño y acude a las metrópolis.

Es curioso ver cómo, en 1950, veinticuatro municipios —Alicante, Palma de Mallorca, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, San Sebastián, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Bilbao, Zaragoza, Jerez, Cartagena, Gijón y Vigo— de entre los 403 municipios clasificados como urbanos —un 0,26 por 100 aproximadamente—, concentra al 46,48 por 100 de toda la población urbana. Además, la tercera parte de la población urbana vive en municipios entre diez mil y treinta mil habitantes, lo que también da a nuestro urbanismo un carácter propio. Los datos que basan estas consideraciones aparecen en el Cuadro IV.

Como quiera que los estudios de las migraciones interiores del país no están muy atendidos, pueden apuntarse dos hipótesis sociológicas susceptibles de futura comprobación empírica: 1.ª Que los que dejan los municipios rurales se trasladan primeramente a

(5) En Estados Unidos (1950) el 64 por 100 de la población vive en centros urbanos y sólo el 15,3 en zonas rurales. En 1900, la población clasificada como urbana era el 39,7 por 100, esto es, un porcentaje ligeramente superior al nuestro en 1950. Cfr. D. J. Bogue: «Urbanism in the United States, 1950». *American Journal of Sociology*, vol. LX, marzo 1955, página 471 y *Population Growth in Standard Metropolitan Areas 1900-1950, with an explanatory analysis of urbanized areas* (Washington, D. C.: Housing and Home Finance Agency, 1953). Para un estudio de conjunto de la marcha de la urbanización en el mundo, véase U. N. *Demographic Yearbook*, 1952. cap. I, «Urban Trends and Characteristics», págs. 9-19.

los municipios semiurbanos o aún a los clasificados como urbanos, pero de menos de 100.000 habitantes y desde allí pasan más tarde a las grandes urbes metropolitanas, o 2.^a Que directamente saltan desde el medio rural, tradicional y conservador, a la vida agitada de las grandes ciudades (6). Cualquiera de las dos hipótesis es

CUADRO IV.—Número y tamaño de los Municipios españoles, 1950.

TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS	MUNICIPIOS		POBLACION TOTAL		POBLACION URBANA	
	Número (1)	Porcentaje (%)	Número (3)	Porcentaje (4)	Número (5)	Porcentaje (6)
Todos (a).....	9.212	100,00	27.976.755	100,00	14.501.684	100,00
Hasta 2.000....	6.739	73,16	4.705.712	16,82	—	—
2.000 - 5.000	1.486	16,13	4.714.429	16,85	—	—
5.000 - 10.000	584	6,34	4.054.930	14,49	—	—
10.000 - 30.000	318	3,45	4.805.481	17,19	4.805.481	33,14
30.000 - 50.000	33	0,36	1.212.766	4,33	1.212.766	8,36
50.000 - 100.000	28	0,30	1.743.076	6,23	1.743.076	12,02
100.000 - 500.000	21	0,23	3.332.672	11,91	3.332.672	22,98
500.000 y más.	3	0,03	3.407.689	12,18	3.407.689	23,50

(a) Excluidos Ceuta y Melilla.

FUENTE: *Censo de la Población de España, 1950*, pág. XXXVIII.

plausible, pero sus consecuencias sociológicas y sus supuestos son tremendamente diferentes. Si la primera hipótesis es cierta, puede esperarse que un proceso de adaptación a las complejidades urbanas se haya operado ya en los emigrantes que acuden a las grandes ciudades, dado que las diferencias en estilos de vida rural y urbano cada vez son menores, o tienden cuando menos a serlo en los

(6) Cfr. E. G. Ravenstein: «The laws of migration», *Journal of the Royal Statistical Society*, Londres, vol. XLVIII, junio 1885, págs. 167-235; volumen LII, Junio 1889, págs. 241-305. También P. A. SOROKIN y C. A. ZIMMERMAN: *Principles of rural-urban sociology*, Nueva York, 1929, cap. 26 y E. M. KULISCHER: *Europe on the move: war and population changes, 1917-1947*, Nueva York, 1948, pág. 14. Desde otro punto de vista, el problema ha sido estudiado por Samuel A. Stouffer: «Intervening opportunities: A theory relating mobility and distance», *American Sociological Review*, vol. 5, diciembre 1940, págs. 845-867. Una buena referencia general es U. N.: *The Determinants and Consequences of Population Trend*, Population Studies No. 17, Nueva York, 1953, págs. 106-111.

Estados Unidos (7). En el caso de un salto directo desde la pequeña aldea a la gran ciudad, no sería de extrañar una gran desorganización social y personal, en un primer período de ajuste como mínimo.

Pasando a otro tema: ¿existe presión demográfica en España? La presión demográfica —dice Hofstee— (8) puede definirse como la «tensión social que nace de una desproporción absoluta o relativa entre la población y los recursos disponibles». Y esta definición implica algo más que una simple superpoblación, porque la superpoblación en sentido económico aparece cuando la densidad de la población sobrepasa el mínimo óptimo, es decir, la densidad a la que la proporción entre la población y los recursos es tal que proporciona a la población la máxima prosperidad posible. La presión demográfica existe cuando, por la población como un todo o por una parte considerable de ella, la proporción entre la población y los recursos es percibida consciente o inconscientemente como inadecuada, de modo que la presión demográfica no puede determinarse mediante datos estadísticos solamente, ya que el concepto está cargado de subjetividad en forma de sentimientos, actitudes y opiniones. Y la presión puede sentirse de diferentes maneras —inmediata o mediatamente— en sociedades agrícolas o aun relativamente desarrolladas. En los países modernos, sigue diciendo Hofstee, la desproporción se sentirá como paro permanente o como nivel de vida considerado insuficiente por la población. En general, empero, la masa de la población apenas se dará cuenta de que su sentimiento de insatisfacción tiene que ver con esta desproporción a menos que así le sea indicado por sus dirigentes.

La presión demográfica puede nacer de varias causas, siendo la más visible el cambio en un grupo social o en sus recursos de

(7) Véase OTIS D. DUNCAN: «Gradients of Urban Influence on the Rural Population», *The Midwest Sociologist*, vol. XVIII, núm. 1, invierno 1956, págs. 27-30. Las diferencias de estilos de vida rural y urbano han sido clásicamente expuestas dicotómicamente en tipos ideales por LOUIS WIRTH: «Urbanism as a way of life», *American Journal of Sociology*, volumen XLIV, julio 1938, y ROBERT REDFIELD: «The Folk Society», *American Journal of Sociology*, enero 1947, págs. 293-308.

(8) Cfr. E. W. HOFSTEE: «Population Pressure and the Future of Western Civilization in Europe», *American Journal of Sociology*, vol. LV, mayo 1950, págs. 523-532, al que sigo en detalle.

manera que la proporción entre la población y recursos no se ajusta ya a las necesidades del grupo. En este sentido, la presión demográfica es un modo de desajuste a nuevas condiciones sociales y económicas y su estudio pertenece al reino del cambio o dinámica social. Las influencias más importantes que impulsan a reajuste y pueden provocar la presión demográfica son las siguientes: 1.^a, el cambio en el número y composición de la población, especialmente en la composición por edad; 2.^a, las condiciones naturales de desarrollo de los recursos; 3.^a, las condiciones políticas y económicas que influyen en la obtención de los recursos; 4.^a, la disponibili-

CUADRO V.—Distribución por edad y sexo de la población de España, 1950

E D A D	Total (1)	Hombres (2)	Mujeres (3)	DISTRIBUCION PORCENTUAL		
				Total (4)	Hombres (5)	Mujeres (6)
Todas.....	27.976.755	13.469.684	14.507.071	100,00	100,00	100,00
0 - 4.....	2.572.406	1.317.703	1.254.703	9,19	9,78	8,65
5 - 9.....	2.434.633	1.250.543	1.184.090	8,70	9,28	8,16
10 - 14.....	2.326.752	1.179.364	1.147.388	8,32	8,76	7,91
15 - 24.....	5.358.895	2.649.296	2.709.599	19,16	19,67	18,69
25 - 34.....	4.320.748	2.065.626	2.255.122	15,44	15,34	15,54
35 - 44.....	3.688.410	1.737.370	1.951.040	13,18	12,90	13,45
45 - 54.....	3.060.253	1.442.715	1.617.538	10,94	10,71	11,15
55 - 64.....	2.178.494	991.659	1.186.835	7,79	7,36	8,18
65 y más.....	2.022.533	828.197	1.194.336	7,23	6,15	8,23
Desconocida..	13.631	7.211	6.420	0,05	0,05	0,04

FUENTE: U. N. Demographic Yearbook, 1955, Cuadro 16 (pág. 558).

dad del capital necesario para la explotación de los recursos existentes; 5.^a, la organización de la vida económica; 6.^a, el desarrollo técnico, y 7.^a, la opinión sobre lo que sea un nivel de vida aceptable.

Aunque los siete elementos apuntados son de importancia primordial, este artículo tiene por objeto el crecimiento demográfico de España en los diez años entre 1940 y 1950 y en él cabe hacer un análisis detallado de la gente que busca empleo, esto es, del grupo de edad entre quince y sesenta y cinco años que es el principal determinante demográfico de la existencia de presión demográfica, pero no agotar las vías de investigación que abre el párrafo anterior. El cuadro núm. V presenta la distribución por

sexo y grupos de edad de la población de España en 1950 y en él puede observarse como un 61 por 100 de toda la población tiene menos de treinta y cinco años, en comparación con un 51 en Suecia (1950), un 72 en India y un 71 en Turquía (1950).

Con el fin de establecer comparaciones se introduce también, Cuadro VI, la distribución por edad y sexo en 1940. En esta fecha, la población total de menos de treinta y cinco años era casi

CUADRO VI.— Distribución por edad y sexo de la población de España, 1940

E D A D	Total (1)	Hombres (2)	Mujeres (3)	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		
				Total (4)	Hombres (5)	Mujeres (6)
Todas.....	25.877.971	12.413.777	13.464.194	100,00	100,00	100,00
0 - 4.....	2.248.133	1.137.423	1.110.710	8,69	9,16	8,25
5 - 9.....	2.757.383	1.389.725	1.369.658	10,66	11,20	10,17
10 - 14.....	2.741.435	1.376.332	1.365.103	10,59	11,09	10,14
15 - 24.....	4.727.298	2.262.980	2.464.318	18,27	18,23	18,31
25 - 34.....	3.981.750	1.880.836	2.100.914	15,39	15,15	15,00
35 - 44.....	3.275.129	1.559.197	1.715.932	12,66	12,56	12,74
45 - 54.....	2.523.277	1.199.574	1.323.703	9,75	9,66	9,83
55 - 64.....	1.931.178	888.061	1.043.117	7,46	7,15	7,75
65 y más.....	1.690.388	719.649	970.739	6,53	5,80	7,21
Desconocida..	—	—	—	—	—	—

FUENTE: U. N. *Demographic Yearbook*, 1948, Cuadro 4 (pág. 148).

el 64 por 100 del total. En resumen, en 1950, la proporción de todos los grupos había aumentado, aunque en menos de un 1 por 100 —excepto el grupo cuarenta y cinco a cincuenta y cuatro del total, de los hombres y de las mujeres, el quince a veinticuatro de los hombres y el de mujeres de más de sesenta y cinco años— y habían disminuído en más de un 4 por 100 las personas de edad entre cinco y catorce años; el grupo de edad quince a sesenta y cinco aumentó alrededor de un tres por ciento en conjunto, ligeramente más en los hombres que en las mujeres.

La razón general entre los sexos cambió desde 92,2 por 100 mujeres en 1940 a 92,8 en 1950 y la razón general de dependencia desde 5,7 en 1940 a 5 en 1950 (por 10 adultos). En las regiones subdesarrolladas de Asia, Africa e Hispanoamérica, la razón de

dependencia es de siete y en las regiones muy desarrolladas de Europa, Estados Unidos y Oceanía de cuatro (9).

En el Cuadro VII se presentan los datos que resultan de la comparación de la composición de la población en 1940 y en

CUADRO VII.—Diferencias porcentuales e índices de composición diferencial relativa en las distribuciones por edad y sexo de la población de España, 1940-1950

E D A D	DIFERENCIAS PORCENTUALES 1940-1950 (a)			ÍNDICES DE COMPOSICION DIFERENCIAL 1940-1950 (b)		
	Total (1)	Hombres (2)	Mujeres (3)	Total (4)	Hombres (5)	Mujeres (6)
Todos.....	—	—	—	—	—	—
0 - 4.....	0,50	0,62	0,40	5,75	6,77	4,85
5 - 9.....	-1,96	-1,92	-2,01	-18,39	-17,14	-19,76
10 - 14.....	-2,27	-2,33	-2,23	-21,44	-21,01	-21,99
15 - 24.....	0,89	1,44	0,38	4,87	7,90	2,08
25 - 34.....	0,05	0,19	-0,06	0,32	1,25	0,38
35 - 44.....	0,52	0,34	0,71	4,11	2,71	5,57
45 - 54.....	1,19	1,05	1,32	12,21	10,87	13,43
55 - 64.....	0,33	0,21	0,43	4,42	2,94	5,55
65 y más.....	0,70	0,35	1,02	10,72	6,03	14,15
Desconocida.....	0,05	0,05	0,04	—	—	—
Índices de disimilitud laridad.....	4,23	4,25	4,24	—	—	—

(a) Cada entrada es igual a la diferencia entre las entradas correspondientes en los Cuadros V y VI.

(b) Cada entrada es igual a la correspondiente en las tres primeras columnas de este Cuadro, dividida por la correspondiente en las tres últimas columnas del Cuadro VI. Cada cociente se ha multiplicado por cien.

FUENTES: Cuadros V y VI.

1950, más ulteriores elaboraciones que facilitan la comprensión de los cambios. Así, los índices de disimilaridad resumen las diferencias porcentuales de las distribuciones y miden directamente la cantidad total de diferencia composicional, porque establecen la proporción de un grupo que sería preciso redistribuir para que la composición de los dos grupos fuera exactamente idéntica (10). El cambio general fué, pues, de poco más del 4 por 100.

(9) Cfr. U. N.: *Population Growth and the Standard of living in underdeveloped countries*, Population Studies, núm. 20, Nueva York, 1954, pág. 7.

(10) Sobre la aplicación de estas técnicas pueden verse EDGAR M. HOOVER, Jr.: «Interstate Redistribution of Population, 1850-1940», *Journal*

Las tres últimas columnas de este cuadro merecen especial atención. Las diferencias entre dos distribuciones cualesquiera pueden compendiarse sustrayendo los tantos por ciento en una de los correspondientes tantos por ciento en la otra. Las diferencias así obtenidas son medidas absolutas de las diferencias en la composición, es decir, muestran el porcentaje por el que el tanto por ciento en cada categoría de un distribución excede o no llega al porcentaje para aquella categoría en la otra. Esto requiere que se seleccione una de las distribuciones porcentuales como base de la comparación (1940) y sea ella la que se sustraiga de la otra. Las diferencias porcentuales pueden usarse para medir los tres aspectos del complejo composicional —cantidad, dirección y grado—. La cantidad de las diferencias viene indicada por el índice de disimilaridad y el tamaño de cada una de las diferencias porcentuales resultantes de sustraer los tantos por ciento de la distribución base de los correspondientes en la otra distribución; la dirección viene indicada por los signos de las diferencias y el grado puede medirse expresando cada diferencia en términos relativos, esto es, como un tanto por ciento de la proporción de la categoría correspondiente en la distribución base. Estas razones son los índices de composición diferencial.

En nuestro caso vemos cómo en los grupos de edad cinco a nueve y diez a catorce la disminución del total es un 18 y un 21 por 100, respectivamente, de las proporciones en tales grupos de edad en 1940. Los índices para los grupos de edad quince a sesenta y cinco son 4,69 para el total, 5,15 para los hombres y 4,52 para las mujeres. Hubo, pues, en 1950 un incremento superior a un 5 por 100 en la proporción de hombres en edad de trabajar respecto a la proporción que estaba en la misma situación en 1940. En las personas en el grupo de edad cuarenta y cinco a cincuenta y cuatro, sin embargo, el aumento es considerablemente más elevado y en las mujeres en estas edades sobrepasa al 13 por 100. Un estudio diferencial por profesiones, sexo y edad nos pro-

of Economic History, vol. I, noviembre 1941, págs. 199-205; OTIS D. DUNCAN y BEVERLY DUNCAN: «Residential distribution and occupational stratification», *American Journal of Sociology*, vol LX, marzo 1955, pág. 494 y FLORENCE P. SARGANT, W. G. FRITZ y R. C. GILLES: «Measures of Industrial Distribution», capítulo V en National Resources Planning Board: *Industrial Location and National Resources*, G. P. O., Washington, 1943.

porcionaría una mejor perspectiva de los cambios estructurales que haya acarreado el crecimiento demográfico de la pasada década.

El mismo procedimiento analítico puede utilizarse provechosamente con la composición por sexo y grupo de actividad económica de la población económicamente activa en las dos fechas. El Cuadro VIII presenta la clasificación combinada correspondiente a 1950.

CUADRO VIII.— Población económicamente activa de España, clasificada por grupos de actividad económica, 1950.

GRUPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			DISTRIBUCION PORCENTUAL		
	Total (1)	Hombres (2)	Mujeres (3)	Total (4)	Hombres (5)	Mujeres (6)
Todos	10.793.057	9.083.227	1.708.830	100,00	100,00	100,00
Agricultura, etc. . .	5.271.037	4.853.160	417.877	48,85	53,43	24,45
Minas y canteras . . .	173.808	170.570	3.238	1,61	1,88	0,19
Industrias fabriles . . .	1.904.016	1.488.202	415.814	17,64	16,38	24,33
Construcción	574.279	570.043	4.236	5,32	6,28	0,25
Electricidad, etc. . . .	56.512	54.724	1.788	0,52	0,60	0,10
Comercio	697.674	594.364	103.310	6,46	6,54	6,05
Transportes, etc.	421.305	402.507	18.798	3,90	4,43	1,10
Servicios (a)	1.522.475	798.851	723.624	14,11	8,79	42,35
Otras actividades (b) . . .	171.951	151.806	20.145	1,59	1,67	1,18

(a) Incluye las fuerzas armadas.

(b) Es una categoría residual que comprende las actividades mal especificadas.

FUENTE: U. N. *Demographic Yearbook*, 1955, Cuadro 16 (pág. 558).

El 49 por 100, casi, de toda la población económicamente activa en 1950 se dedicaba a la agricultura, siendo la manufactura y los servicios —incluidas las fuerzas armadas— dos grupos importantes de actividad económica. Ello está en consonancia con los datos del Cuadro IV, que mostraban cómo más del 48 por 100 de la población total de España residía, en 1950, en los municipios menores de diez mil habitantes —aproximadamente el 96 por 100 de todos los municipios—. De los hombres, más del 50 por 100 estaba ocupado en la agricultura y más del 16 en las industrias fabriles. Entre las mujeres la gran partida eran los servicios, actividad económica a la que se consagraba más del 42 por 100 y, en segundo lugar, la agricultura y la manufactura.

También a fines de comparación, como en el caso de la distribución por edad y sexo antes estudiada, parece conveniente reproducir aquí las cifras correspondientes a 1940.

Respecto de 1940, la proporción de la población total en la población económicamente activa había aumentado casi un 3 por 100 —desde 35,8 a 38,6—; en los hombres el cambio no fué

CUADRO IX.—Población económicamente activa de España, clasificada por grupos de actividad económica, 1940.

GRUPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			DISTRIBUCION PORCENTUAL		
	Total (1)	Hombres (2)	Mujeres (3)	Total (4)	Hombres (5)	Mujeres (6)
Todos	9.254.147	8.135.420	1.118.727	100,00	100,00	100,00
Agricultura, etc.	4.780.952	4.518.870	262.082	51,67	55,53	23,43
Minas y canteras	99.587	99.099	488	1,08	1,22	0,04
Industrias fabriles	1.703.754	1.394.649	309.105	18,41	17,14	27,63
Construcción	373.351	371.662	1.689	4,03	4,57	0,15
Electricidad, etc.	35.265	35.064	201	0,38	0,43	0,02
Comercio	538.956	517.986	70.970	6,36	6,37	6,34
Transporte, etc.	310.162	303.999	6.163	3,35	3,74	0,55
Servicios (a)	1.316.640	850.789	465.851	14,23	10,46	41,65
Otras actividades (b)	45.480	43.302	2.178	0,49	0,54	0,19

(a) Incluye las fuerzas armadas.

(b) Es una categoría residual que comprende las actividades mal especificadas y los parados.

FUENTE: U. N. *Demographic Yearbook*, 1949-1950, Cuadro 13 (pág. 273).

muy considerable, menos de un 2 por 100 — desde 65,5 a 67,4—, pero en las mujeres lo fué de un 3,5 por 100 aproximadamente, o más de un 40 por 100 sobre la cifra base de mujeres en la población económicamente activa en 1940. En 1950, casi un 67 por 100 de todos los hombres —el grupo de edad quince a sesenta y cinco era sólo el 66 por 100 del total de hombres— pertenecían a la población económicamente activa, mientras que de las mujeres la proporción no llegaba al 12 por 100 —en las edades quince a sesenta y cuatro había un 67 por 100—. En la familia española es todavía el marido el ganador del pan, pero cuánto y cuándo se alterará esto no puede decirse con certeza. Sólo, que las mujeres en 1950 habían pasado de ser un 12 por 100 de la población económicamente activa, en 1940, a ser casi un 16 y que en los

servicios el aumento desde un 35 a un 47 por 100 puede parcialmente explicarse por el incremento de participación de las mujeres y la disminución de las fuerzas armadas.

Los cambios generales en la población económicamente activa, empero, no parecen de gran importancia, ni siquiera la disminución de las proporciones dedicadas a industrias manufactureras y la merma en un 3 por 100 del personal dedicado a la agricultura.

CUADRO X.—Diferencias porcentuales e índices de composición diferencial relativa en las distribuciones de la población económicamente activa de España, 1940-1950.

GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	DIFERENCIAS PORCENTUALES, 1940-1950 (a)			INDICES DE COMPOSICION DIFERENCIAL, 1940-1950 (a)		
	Total (1)	Hombres (2)	Mujeres (3)	Total (4)	Hombres (5)	Mujeres (6)
Todos.....	—	—	—	—	—	—
Agricultura, etc....	-2,82	-2,10	1,02	-5,46	-3,78	4,35
Minas y canteras..	0,53	0,66	0,15	49,07	54,10	375,00
Industrias fabriles..	-0,71	-0,76	-3,30	-4,18	-4,43	-11,94
Construcción.....	1,29	1,71	0,10	32,01	37,42	66,67
Electricidad, etc....	0,14	0,17	-0,08	36,84	39,53	400,00
Comercio.....	0,10	0,17	-0,29	1,57	2,67	-4,57
Transportes, etc....	0,55	0,69	0,55	16,12	18,45	160,00
Servicios (b).....	-0,12	-1,67	0,70	-0,84	-15,97	1,68
Otras actividades (c)	1,10	1,13	0,99	224,49	209,26	521,05
Indices de disimilitud.....	3,71	4,43	3,59			

(a) Los cálculos son semejantes a los explicados en el Cuadro VII.

(b) Incluye las fuerzas armadas.

(c) Categoría residual.

FUENTES: Cuadros VIII y IX.

Cuando estos hechos se estudian en los resultados obtenidos empleando las mismas técnicas que antes, el análisis se hace más explícito. El Cuadro X presenta las diferencias porcentuales y los índices de composición diferencial de las distribuciones de la población económicamente activa, clasificada por sexo y grupo de actividad económica, en 1940 y 1950, con 1940 como base.

Lo primero que se aprecia es que los índices de disimilitud no son muy elevados. Para los hombres es poco más de un 4 por 100. Ahora bien, los cambios respecto a las proporciones correspondientes en la primera fecha, o índices de composición diferencial, son muy grandes para el total en la explotación de minas y

canteras, en la construcción, en el grupo de la electricidad, gas, agua y servicios sanitarios y en el de transportes, almacenaje y comunicaciones, por este orden. Entre los hombres son los mismos grupos los que experimentaron un considerable aumento y entre las mujeres el crecimiento fué del orden de la cuadruplicación casi en la dedicación a explotación de minas y canteras y en el grupo de actividades de electricidad, gas, agua y servicios sanitarios; a este cambio, sin embargo, no hay que darle demasiada importancia ya que sabemos que los porcentajes y los números absolutos son realmente pequeños. En la misma línea puede situarse el comentario a la creciente participación de las mujeres en las actividades relacionadas con los transportes, el almacenaje y las comunicaciones. Quizá el hecho más relevante de todos los que nos da el cuadro sea que la población consagrada a faenas agrícolas, si bien ha disminuído en términos absolutos, lo ha hecho en poco más de un 5 por 100 respecto a la que se dedicaba al mismo tipo de actividad en 1940 y la cantidad de disminución es todavía menor para los hombres. (El aumento en la categoría residual «otras actividades», que es de presumir que comprende a los parados, puede contar por una parte, por lo menos, de esta disminución). Las mujeres, en cambio, han aumentado en un 4 por 100 su participación en las tareas del campo en comparación con la fecha inicial de la década, siendo mujeres en 1950 el 8 por 100 de los trabajadores agrícolas de España.

En suma, el decenio presenció un decrecimiento en el número de personas dedicadas a actividades económicas primarias —un 48,45 de la población económicamente activa en 1950—, un aumento de un 5 por 100 sobre 1940 en el total de las personas empleadas en actividades económicas secundarias —el 25 por 100 de la población económicamente activa en 1950— y un aumento sobre 1940 de más de un 2 por 100 en los ocupados en actividades terciarias —casi el 25 por 100 de la población económicamente activa en 1950—.

Una vez examinadas las tendencias generales no sólo de la distribución por edad de la población española entre 1940 y 1950, sino también de la población económicamente activa, solamente quiero hacer hincapié en otros dos puntos de los siete indicados por Hofstee, abandonando deliberadamente el estudio de los demás. Uno se refiere a la inminente necesidad de una revolución tecnológica, también en la Agricultura, de tal modo que la dis-

tribución de la fuerza de trabajo española se equilibre en el sentido de una mayor proporción empleada en industrias de transformación. Esto no puede hacerse de manera súbita e improvisada, so pena de que a estas alturas queramos permitirnos un considerable paro tecnológico y otras secuelas típicas de la industrialización europea del siglo pasado. Todo planeamiento económico ha de ser entendido como planeamiento social, en el sentido de que ha de superar los límites del especialismo y operar bajo una dirección única y a la vez comprensiva, esto es, con amplitud de miras suficiente para percatarse de que posiblemente no existen procesos económicos puros y que un sistema puede ser alterado fundamentalmente con excelentes objetivos a largo plazo y lamentables consecuencias inmediatas (11). Y son las consecuencias inmediatas las que afectan más al surgimiento de tensiones sociales generales y particulares.

El problema se complica si consideramos que la opinión sobre qué sea un nivel de vida aceptable ha cambiado considerablemente en los últimos tiempos, en especial desde el final de la Segunda Guerra mundial. Primero, porque las facilidades de transporte han hecho que en menos de dos días se pueda rodear el globo terrestre y así, nunca como ahora hemos estado más próximos a cualquier rincón del mundo. Segundo, porque el aumento de comunicación entre todas las gentes y razas del globo ha beneficiado la formación de imágenes generalizadas de lo que es un nivel de vida aceptable, no siempre en consonancia con las posibilidades, al menos a corto plazo, de la mayoría de los países, sobre todo si el referente es el nivel de vida de los Estados Unidos de Norteamérica que desgraciadamente es y será inasequible en ciertos casos. Tercero, por la relatividad misma del concepto de nivel de vida (12).

(11) Sobre este punto puede consultarse HORACE BELSHAW: *Population Growth and levels of consumption, with special reference to countries in Asia*, Institute of Pacific Relations, Nueva York, 1956, 223 págs.

(12) Entre las varias definiciones de nivel de vida, además de la estrictamente económica —renta nacional por habitante— están las siguientes: «Nivel de actividades ajustada a las necesidades. Así, un aumento en el nivel de vida implica una elevación en la inteligencia, energía y dominio de sí mismo que conduce a dedicar un mayor cuidado y juicio a los gastos, a evitar el uso de alimentos y bebidas que agradan al paladar, pero que no proporcionan fuerza y los modos de vivir que son malsanos

La solución no estriba, sin más, en crear una imagen realista de cuál sea un nivel de vida deseable y posible en España, sino en un programa educacional sincero, basado en la verdad de unos objetivos económicos claramente establecidos y en una detallada y previsoramente especificación de los medios de llegar a ellos.

Casi todo lo dicho en las páginas anteriores implica la bien conocida ecuación fundamental $N = R/P$, en la que N es el nivel de vida, R la renta nacional y P la población. A pesar de su simplicidad, esta ecuación permite enunciar las siguientes generalizaciones: 1.ª Aumentos en el nivel de vida solamente pueden conseguirse si los aumentos en la renta nacional superan a los aumentos proporcionales en la población; 2.ª, si la población permanece constante, los aumentos en la producción de bienes y servicios se reflejan directamente en alzas del nivel de vida; 3.ª, si la producción permanece constante, los aumentos de la población se reflejan automáticamente en descensos del nivel de vida, y 4.ª, cuanto más lento sea el aumento de la población, tanto más dependerán los aumentos del nivel de vida de los incrementos de la producción (13).

física y moralmente». (ALFRED MARSHALL: *Principios de Economía*, trad. de Emilio de Figueroa, M. Aguilar Ed., Madrid, 1948, pág. 573): «Un nivel de vida tiene la naturaleza de un hábito. Es una escala y estilo habitual de responder a determinados estímulos» (THORSTEIN VEBLEN: *The Theory of the Leisure Class*, New American Library, Nueva York, 1953, pág. 82): «Un nivel de consumo ideal o normativo que representa el objetivo que un grupo se esfuerza por alcanzar o mantener. Cuando un grupo ha conseguido su objetivo, el nivel de vida coincide con su consumo. Pero, debido a que todos los niveles son fundamentalmente psicológicos, el nivel de vida representa normalmente algo más allá de la realidad presente. El nivel de consumo de un gran grupo o clase, expresado en forma de promedio, se considera a veces como una medida del nivel de vida del grupo. Esto se hace en el supuesto de que, en el promedio, tal grupo o clase será capaz de expresar sus niveles en su consumo real» (CHARLES E. LIVELY en el *Dictionary of Sociology*, editado por Henry Pratt Fairchild, Nueva York 1944); por último y como *status* socioeconómico es «la posición ocupada por un individuo o una familia respecto a los niveles medios preponderantes de bienes materiales, ingresos efectivos, bienes culturales y participación en las actividades colectivas de la comunidad» (Definición de F. S. Chapin, citada por GEORGE A. LUNDBERG: *Social Research*, Longmans, Green and Co., Nueva York, 1942, pág. 288).

(13) Por supuesto, la generalidad misma de la relación tiende a ocultar que es también posible un aumento en el nivel de vida —renta real por habitante— de los grupos menos favorecidos, minimizando las variaciones

Estas generalizaciones son varias formas de expresar esencialmente la misma cosa y aclaran la interrelación de los varios factores de todo aumento de producción: trabajo, capital, técnica y recursos naturales. La relación expresa en la ecuación lo que hace es dar la debida importancia a la población, como factor esencial que es, en los programas de desarrollo económico. Y la población en cuanto factor del desarrollo económico debe considerarse simultáneamente como variable independiente y dependiente, porque determinados planes de desarrollo afectarán la tasa de crecimiento de la población a través de su influencia sobre la mortalidad, la fecundidad o la migración, y, a su vez, los cambios en la población repercutirán en los programas de desarrollo económico y en la producción porque se reflejarán en la medida y composición de la fuerza de trabajo y en la extensión del mercado, tanto de artículos de consumo como de bienes capital.

Poseer criterios básicos respecto a la medida y composición de la población y a sus variaciones ante el impacto de los programas

de la participación de la población en la renta nacional. Matemáticamente, empero, ello no produce bienes o servicios adicionales. Sobre estos y otros puntos conexos pueden consultarse WILLIAM F. OGBURN: «Population, private ownership, technology and the standard of living», *American Journal of Sociology*, 56, enero 1951, págs. 314-319; ALAN T. PEACOCK: «Theory of Population and Modern Economic Analysis (en dos partes) *Population Studies*, 6, noviembre 1952 y 7, marzo 1954, págs. 227-236; J. J. SPENGLER: «Population and per capita income», *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, núm. 237, enero 1945, págs. 182-192, «The Population Obstacle to Economic Betterment», *American Economic Review*, Proceedings, vol. 41, mayo 1951 y «Economic factors in the development of densely populated areas», *Proceedings of the American Philosophical Society*, 95, febrero 1951, págs. 20-53; M. GOTTLIEB: «The theory of optimum population in a closed economy», *Journal of Political Economy*, 53, diciembre 1945, págs. 289-316; MELVIN D. BROCKIE: «Population Growth and the Rate of Investment», *Southern Economic Journal*, 17, julio 1950, págs. 1-15; CLARENCE L. BARKER: «Population Growth and the demand for capital», *American Economic Review*, 43, marzo 1953, páginas 133-139; A. LOSCH: «Population Cycles as a cause of Business Cycles», *Quarterly Journal of Economics*, 51, agosto 1937, págs. 649-662, y KINGSLEY DAVIS: «Population and the further spread of Industrial society», *Proceedings of the American Philosophical Society*, 95, febrero 1951, páginas 8-19. Un buen resumen general de este y mucho más material puede hallarse en U. N.: *The Determinants and Consequences of Population Trend*, Nueva York, 1953, Parte III, «Economic and social effects of population changes», págs. 181-315.

de desarrollo, debe considerarse un requisito previo al control de los factores demográficos que intervienen en el desarrollo económico. Todo programa de desarrollo económico deberá, en consecuencia, contar con medios y previsiones para obtener y analizar hechos demográficos básicos.

2. CRECIMIENTO NATURAL: NATALIDAD Y MORTALIDAD

El Cuadro XI presenta ciertas medidas de la dinámica demográfica de España entre 1940 y 1950, esto es, algunas tasas vitales, de migración y crecimiento en cada año intercensal.

Con respecto a la natalidad, la tasa bruta anual de natalidad

CUADRO XI.—Tasas vitales de migración y crecimiento de España, 1940-1950.

AÑO	Tasa bruta de nupcialidad (1)	Tasa bruta de natalidad (2)	Tasa bruta de mortalidad (3)	Tasa bruta de crecimiento natural (4)	Tasa de migración neta (a) (5)	Tasa de crecimiento de la población (6)
1941.....	7,3	19,7	18,8	0,9	- 0,2	0,7
1942.....	7,1	20,3	14,8	5,5	- 0,1	5,4
1943.....	6,6	23,0	13,4	9,6	*	9,6
1944.....	7,1	22,6	13,1	9,5	*	9,5
1945.....	7,2	23,2	12,3	10,9	- 0,5	10,4
1946.....	7,5	21,6	13,0	8,6	- 0,5	8,1
1947.....	8,3	21,5	12,1	9,4	- 0,6	8,8
1948.....	7,8	23,3	11,1	12,2	- 1,0	11,2
1949.....	7,1	21,7	11,6	10,1	- 2,3	7,8
1950.....	7,5	20,2	10,9	9,3	- 2,9	6,4

(a) Incluido el error de cierre.

(*) 0,05 ó menos.

FUENTES: U. N. *Demographic Yearbook*, 1952, Cuadro 10 (pág. 231), Cuadro 16 (págs. 270) y Cuadro 23 (págs. 423).

aumentó ligeramente desde 19,7 en 1941 a 20,2 en 1950, siendo el promedio del período 21,7. Este promedio no es muy diferente del de la mayor parte de las naciones occidentales modernas (14) (Francia, 1946-1950, 20,9; Inglaterra y Gales, 1946-1950, 18,0; Estados Unidos, 1946-1950, 24,1), aunque España no experimentó

(14) Muchos de los datos sobre otros países contenidos en esta sección han sido tomados de WARREN S. THOMPSON: *Population Problems*, cuarta edición, Mc. Graw-Hill Book Co., Inc., Nueva York, 1953.

después de la Segunda Guerra mundial nada parecido el gran incremento en las tasas de natalidad —*baby boom*— característico de esta segunda postguerra (15). La razón de niños a mujeres —los menores de cinco años divididos por las mujeres en edad reproductiva, quince a cuarenta y cuatro— era, en 1940, un 35,8 por 100 y en 1950 un 37; la tasa general de fecundidad, en cambio, disminuyó desde un 100 por 1.000 mujeres en edad reproductiva en 1940 a un 81 en 1950. La tasa general de fecundidad de los Estados Unidos en este último año fué de 109.

Las tasas brutas de nupcialidad fueron bastante estables du-

CUADRO XII.—Cambios porcentuales en el estado civil de los españoles, 1940-1950

ESTADO CIVIL	HOMBRES		MUJERES		CAMBIO PORCENTUAL	
	1940 (1)	1950 (2)	1940 (3)	1950 (4)	Hombres (5)	Mujeres (6)
Total (a)....	12.413.777	13.448.523	13.464.194	14.487.225	8,3	7,6
Solteros. ...	7.407.223	7.743.210	7.477.942	7.678.567	4,5	2,7
Casados (b)...	4.527.629	5.268.673	4.579.615	5.279.361	16,4	15,3
Viudos.....	478.925	436.640	1.406.637	1.529.297	— 8,8	8,7

(a) Excluidos los divorciados y los cuyo estado civil no consta en 1950.

(b) Incluidos los casados consensualmente.

FUENTES: U. N. *Demographic Yearbook*, 1948, Cuadro 5 (pág. 176) y el *Censo de la Población de España*, 1950, Tomo II, Cuadro II (pág. 42).

rante la década, siendo su promedio 7,35. El Cuadro XII presenta los cambios porcentuales habidos en el estado civil de los hombres y mujeres españoles entre las fechas indicadas. La doctrina católica romana, opuesta al uso de medios contraceptivos y la política de favorecimiento de las familias numerosas del actual régimen español han tenido, sin duda, bastante influencia en la pequeña cantidad de cambio operada, tanto en la tasa cruda de nupcialidad como en la de natalidad. El considerable aumento en la proporción de hombres y mujeres casados, sin embargo, no debe

(15) Un excelente libro sobre la situación demográfica occidental en vísperas de la Segunda Guerra mundial es el de GUNNAR MYRDAL: *Population, a problem for a democracy*, Cambridge, Mass., 1940.

interpretarse apresuradamente, por cuanto es muy posible que a él hayan contribuido los matrimonios retardados por la contienda civil y la disminución en el porcentaje de viudos entre otras causas. Un buen estudio sobre tasas diferenciales de nupcialidad específicas por edad y ocupación, por ejemplo, probablemente producirá resultados muy interesantes. Otro tanto sucedería analizando las tasas diferenciales de fecundidad ya que es bien sabido que entre los factores que afectan a la fecundidad (16) se encuentran: a), la composición por edad y la nupcialidad; b), las actitudes ante el problema de la limitación de las familias; c), la urbanización; d), la movilidad social; e), la consideración general de las mujeres en la organización social; f), el nivel de vida y los costes de crianza de los niños; g), la religiosidad; h), los subsidios familiares. e i), el nivel de empleo.

Concretamente, algunas de las diferencias en fertilidad y nupcialidad que cabría estudiar en España (17) son las basadas en la situación económica familiar, en la residencia rural o urbana, en la ocupación, en la educación, en las diferencias de religiosidad y

(16) Cfr. la encuesta hecha en Indianápolis sobre los factores sociales y psicológicos que influyen en la fertilidad, cuyos estudios analíticos han sido publicados en la revista *Milbank Memorial Fund Quarterly*. Hasta ahora han aparecido cuatro tomos encuadernados. P. K. Whelpton y Clyde V. Kyser (editores): *Social and Psychological Factors Affecting Fertility*, vol. I, *The Household Survey in Indianapolis*, 1946, págs. 1-138, volumen II: *The Intensive Study: Purpose, Scope, Methods and Partial Results*, 1950, págs. 139-466, vol. III: *Further Reports on Hypotheses in the Indianapolis Study*, 1952, págs. 467-800 y vol. IV: *Further Reports on Hypotheses and other Data in the Indianapolis Study*, 1954, págs. 801-1.086. Pueden verse, además, CHARLES F. WESTOFF, ELLIOT G. MISHLER, ROBERT G. POTTER, JR. y CLYDE V. KYSER: «A New Study of American Fertility», *Eugenics Quarterly*, vol. 2, núm. 4, diciembre 1955, págs. 229-233; R. G. BURNIGHT, N. L. WHETTEN y BRUCE D. WAXMAN: «Differential rural-urban fertility in Mexico», *American Sociological Review*, vol. 21, número I, febrero 1956, págs. 3-8. Excelente referencia general es U. N.: *The Determinants and Consequences of Population Trends*. Pop. Studies, número 17, Nueva York, 1953, págs. 71-97. F. VAN HECK: «Roman Catholicism and Fertility in the Netherlands. Demographic Aspects of Minority Status». *Population Studies*, Londres, vol. X, núm. 2, noviembre 1956, páginas 125-138, ha considerado las variables religión, minoría y fertilidad, utilizando el esquema toynbeeano de desafío-respuesta (*challenge-response*).

(17) Don Severino Aznar ha tratado de «El promedio de la natalidad diferencial en las clases sociales de Madrid y Barcelona», en *Estudios Demográficos*, vol. III, C. S. I. C., Madrid, 1954, págs. 638-703.

en las de las familias en que tanto marido como mujer están empleados.

Por lo que toca a la mortalidad, se produjo una notable disminución en la tasa bruta anual desde 18,8 en 1941 a 10,9 en 1950; la mortalidad postneonatal en el primer año de vida descendió desde 114 por mil en 1941 a 47 en 1950 (18). El promedio de las tasas brutas de mortalidad durante el período fué de 13,1. Muy pocos países —Ceilán y Puerto Rico entre ellos— han conseguido en esos diez años una disminución comparable a la de nuestras tasas, que apenas son ya diferentes de las de los países avanzados (Inglaterra y Gales, 1946-1950, 11,7; Francia, 1946-1950, 13,1; Estados Unidos, 1946-1950, 9,9). Posiblemente las mejoras futuras en este campo provendrán de los adelantos de la ciencia médica que aumenten la esperanza de vida de los grupos de edad media y avanzada, cuyas tasas no han disminuído tan revolucionariamente como las de las edades tempranas, y de la elevación de los niveles de vida y de la mayor extensión de los beneficios médicos y sanitarios entre las clases y los grupos económicos en que las tasas de mortalidad infantil todavía siguen siendo relativamente altas (19). En conjunto, puede decirse que España ha alcanzado ya el estadio demográfico caracterizado por bajas y estables tasas de natalidad y mortalidad (20).

(18) Cfr. Antonio Arbelo Curbelo: «La mortalidad postneonatal en España», *Revista Internacional de Sociología*, núm. 42, abril-junio 1953, página 382.

(19) Cfr. U. N. *The Determinants and consequences of Population Trends*, Pop. Studies, núm. 17, Nueva York, 1953, págs. 69-70. También. Alfred Sauvy: «Factores sociales de la mortalidad», *Revista Internacional de Sociología*, núm. 42, abril-junio 1953, págs. 349-373; Jesús Villar Salinas: «Mortalidad específica española comparada con la de otros países», *Estudios Demográficos*, vol. III, C. S. I. C., Madrid, 1954, págs. 109-174 y U. N.: *Demographic Yearbook*, 1951, cap. I, «Recent Mortality Trends», páginas 9-17.

(20) Cfr. PHILIP M. HAUSER: «World Population Trends», *Sociology and Social Research*, vol. 39, núm. 2, noviembre-diciembre 1954; U. N.: *Demographic Yearbook*, 1949-1950, capítulo 2, «World Population Trends, 1920-1949», págs. 9-16 y U. N.: *The Determinants and Consequences of Population Trends*, Nueva York, 1953, págs. 5-20. La llamada «teoría de la transición demográfica» establece que la población de los países occidentales ha pasado históricamente por tres fases, una de alto potencial de crecimiento —altas tasas de mortalidad y natalidad—; otra de crecimiento transitorio, bajas tasas de mortalidad y altas de natalidad —y una

El promedio de las tasas de crecimiento natural en el período considerado es 8,6. La anormal tasa correspondiente a 1941 puede atribuirse principalmente a la elevada tasa de mortalidad de aquel año, probablemente influida por la proximidad de nuestra guerra civil y sus consecuencias. Después de 1942 la tasa de crecimiento natural se estabilizó considerablemente y entre 1943 y 1950 su promedio fué de 9,95, superior a la de países como Bélgica. 1946-1950, 4,5 e Inglaterra y Gales, 1946-1950, 6,3, aunque inferior a la de los Estados Unidos, 1946-1950, 14,2.

3. MIGRACIÓN

Las estadísticas de los movimientos migratorios durante el período muestran un exceso de emigrantes sobre inmigrantes de 124.086 personas, número que aparece como una infraestimación de la verdadera cifra si recordamos el error de cierre y la casi certidumbre de que se debe en parte a subregistro de las emigraciones. Empero, no todo el error debe achacarse a esta causa, ya que defectos inscripcionales anteriores también pueden haber contribuido a formarlo y, en mi opinión, la exclusión de las poblaciones de Ceuta y Melilla de las cifras bases de la computación.

El Cuadro XIII presenta algunos de los datos fundamentales sobre la emigración española desde 1940 a 1952, últimas ci-

última de incipiente disminución— en que el decrecimiento en las tasas de natalidad sigue al de las de mortalidad. (Véase FRANK W. NOTESTEIN: «Population, the long view», en *Food for the world, Parte II*, editado por Theodore W. Schultz, University of Chicago Press, Chicago, 1945, páginas 36-37). Esta teoría y otras similares han sido analizadas en D. O. COWGILL: «The Theory of Population Growth Cycles», *American Journal of Sociology*, vol. LV, 1949-1950, págs. 153-170; P. K. HATT, N. I. FARR y E. WEINSTEIN: «Types of Population Balance», *American Sociological Review*, vol. 20, núm. 1, págs. 14-21 y LEIGHTON VAN NORT y BERTRAM P. CARON: «Demographic transition reexamined», *American Sociological Review*, vol. 20, núm. 5, octubre 1955, págs. 523-527. Entre los usos hechos de esta teoría se encuentra una tipología general del carácter americano y occidental hecho por DAVID RIESMAN, NATHAN GLAZER y REUEL DENNEY: *The Lonely Crowd*, Doubleday Anchor Books, Nueva York, 1955 (primera edición 1950), págs. 17-53, que ha sido muy discutida y criticada, entre otros por Rudolf Heberle: «A note on Riesman's (The Lonely Crowd)», *The American Journal of Sociology*, vol. LXII, núm. 1, julio 1956, págs. 34-36.

CUADRO XIII.— Migración total y transoceánica de España, 1940-1950

AÑOS	Inmigración (a) (1)	Emigración (a) (2)	Migración neta (a) (3)	DISTRIBUCIÓN PERCENTUAL 1940 - 1950		PORCENTAJE DE MIGRACION TRANSOCEANICA	
				Inmigración (4)	Emigración (5)	Inmigración (6)	Emigración (7)
Todos.....	61.913 (b)	185.999 (b)	- 124.086 (b)	100,00	100,00	51,02 (b)	79,47 (b)
1941-1946.....	32.969	45.853	- 12.884	53,25	24,05	30,24	39,04
1947.....	6.282	15.246	- 8.964	10,15	8,20	73,59	88,76
1948.....	6.148	20.928	- 14.780	9,93	11,25	76,28	91,53
1949.....	6.888	44.835	- 37.947	11,12	24,10	78,31	93,48
1950.....	9.626	59.137	- 49.511	15,55	31,80	71,80	93,54
1951.....	11.630	61.334	- 49.704	-	-	76,84	92,78
1952.....	19.471	63.015	- 43.544	-	-	71,72	89,74

(a) No incluido el error de cierre.

(b) No comprende 1951 y 1952.

FUENTES: U. N. *Demographic Yearbook* 1954, Cuadro 39 (págs. 640-641) y M. González-Rothvoss: «Influencia de la emigración en el crecimiento de la población española en los últimos cien años (1850-1950)», *Revista Internacional de Sociología*, vol. XI, núm. 41, enero-marzo 1953, pág. 81.

fras de las que he podido disponer. En él se ve cómo en los cuatro años finales del decenio entraron en España casi tantos inmigrantes como en los seis primeros; cómo solamente los emigrantes de 1949 fueron casi la tercera parte del total de la década y cómo las tres cuartas partes aproximadamente de todos los emigrantes del período salieron de España entre 1947 y 1950. Las tendencias tanto de la inmigración como de la emigración al final de la década continuaron en los primeros años, al menos, de la siguiente, según indican las cifras para 1951 y 1952.

Tanto la inmigración como la emigración española revuelven tradicionalmente en torno a los países hispanoamericanos. La migración durante la década fué en ello normal, como puede verse en las dos últimas columnas del cuadro. No obstante, las cifras son bastantes bajas en el período 1941-1946, aunque se elevan en los años siguientes. Aproximadamente las tres cuartas partes de los inmigrantes que llegaron a España cada año, después de 1947, venían de Hispanoamérica y más del 90 por 100 de los que dejaron la Patria con ánimo de establecerse en un país extranjero fueron a los países de nuestra lengua y cultura. Entre ellos, a Argentina y Venezuela preferentemente (21). Las cifras anuales de emigrantes españoles a Hispanoamérica fueron considerablemente inferiores, sin embargo, a la máxima alcanzada en 1912 de casi 200.000.

Problemas de la emigración española, apuntados por González-Rothvoss (22), son: a), la cuestión de la información de los emigrantes; b), la existencia de falsos agentes de emigración; c), la escasez de transportes; d), la dificultad de obtención de pasaportes; e), los problemas de selección de los países de destino, y f), la repatriación. De las desigualdades que se observan entre las dos mitades del pasado decenio respecto a la emigración fueron responsables los factores antes señalados más otros cuya importancia es obvia, entre ellos la Segunda Guerra mundial. El futuro de la emigración de los españoles al continente americano será en parte función del crecimiento natural de los posibles países de destino, de su desarrollo económico y de sus políticas migratorias.

(21) Cfr. M. GONZÁLEZ-ROTHVOSS: «La emigración española a Iberoamérica», *loc. cit.*, pág. 341.

(22) *Ibid.*, págs. 386-389.

4. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Metodológicamente, el estudio de los componentes del crecimiento de la población de España entre 1940 y 1950 hace considerar en su justo valor cada una de las principales variables intervinientes. Tanto es así, que este método es uno de los considerados más seguros para predecir cambios demográficos futuros. En efecto, un cuidadoso examen de los datos presentados en este trabajo y otra información adicional, podría producir un conjunto de supuestos acerca de la variación de las tasas en el porvenir —normalmente una estimación alta, otra media y otra baja—. Aplicando las tasas de nacimiento y de migración neta, así calculadas, a la población base, sin olvidar que la base misma cambia cada año, se puede después, o aplicar las razones de supervivencia a los nacimientos anuales y a la población base si se cuenta con una tabla de mortalidad, o aplicar directamente las tasas específicas de mortalidad —también estimadas por triplicado. La migración neta futura puede distribuirse por grupos por edad en proporción a las distribuciones características en la década 1940-1950. Si esto se hace de cinco en cinco años, la suma algebraica de los nacidos supervivientes, más los supervivientes de la población base, más la migración neta dará estimaciones —alta, media y baja, según los supuestos— para una fecha posterior en cinco años a la usada como base. Estas poblaciones estimadas se convierten entonces en base para otro ciclo completo, usando los apropiados supuestos de fecundidad, mortalidad y migración.

A lo largo de todo el artículo se ha procurado destacar también la importancia de los análisis diferenciales no sólo por residencia, sexo, edad, etc., sino también por otros criterios socioeconómicos. Modernamente se concede extraordinaria importancia al llamado enfoque distributivo frente al agregativo y al examen de los problemas de dinámica y cambio social (23). Mientras el enfoque agregativo tiende a agrupar las variables implica-

(23) Cfr. DONALD J. BOGUE y DOROTHY E. HARRIS: *Comparative population and urban research via multiple regression and covariance analysis*, Oxford, Ohio, 1954, págs. 2-3 y DONALD J. BOGUE: «The Quantitative Study of Social Dynamics and Social Change», *The American Journal of Sociology*, vol. LVII, núm. 6, mayo 1952, págs. 565-568.

das y a clasificarlas después combinadamente en unas pocas categorías, el distributivo reconoce las variaciones y las escruta con minuciosidad. Dentro de los fines de este trabajo, ello es lo que se ha intentado hacer.

En cuanto a conclusiones, el crecimiento de la población española durante la década 1940-1950 se debió únicamente al crecimiento natural; el proceso de urbanización, aunque no cambió su dirección positiva, perdió aceleración; se observó una disminución en la proporción relativa de hombres dedicados a la agricultura y una mayor participación de las mujeres en la población económicamente activa; se registró una muy importante caída en las tasas de mortalidad y la emigración, que siguió siendo predominantemente ultramarina, superó bastante a la inmigración.

En suma, ciertas tendencias muy firmes y de larga duración en este siglo deceleraron; la segunda mitad del período fué mucho más normal que la primera en varios particulares y fenómenos experimentados de manera importante por la mayoría de los países occidentales, lo fueron muy poco o nada por la población española, con la excepción del descenso en las tasas de mortalidad.

SALUSTIANO DEL CAMPO